

20488 RESOLUCION de 30 de julio de 1981, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Oficiales de Administración.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se elevan a definitivas las relaciones de funcionarios de Organismos autónomos afectados por la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre,

Esta Presidencia de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Oficiales de Administración, procedentes de la Escala Auxiliar del Organismo, a las funcionarias cuyos datos a continuación se expresan y previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 5, c), del Decreto 2643/1971, de 23 de julio.

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
T27EC11A0049P	Marquina Quintero, Laura	17- 8-1942
T27EC11A0050P	Gutiérrez del Campo, Consuelo.	12-10-1949
T27EC11A0051P	González Martín, Soledad	20-10-1944
T27EC11A0052P	Martínez Cobo, Isabel María	2- 3-1949
T27EC11A0053P	Pedrajas Trujillo, Isacel	4- 8-1940
T27EC11A0054P	Herranz Arnaz, Francisca	14-12-1947
T27EC11A0055P	Lázaro Venero, María Paz	22- 6-1948

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Presidente de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, Félix Díez Burgos.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

20489 ORDEN de 22 de julio de 1981 por la que se nombra nuevos funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas.

Ilmo. Sr.: Terminada la oposición a ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas y vista la relación de admitidos para ingreso en el mismo que figuran en la resolución de 7 de mayo de 1981,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas al servicio del Departamento, a los señores siguientes, cuyas fechas de nacimiento y números de Registro de Personal se detallan a continuación:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro Personal
Zaldivar Sagra, José Miguel	27-10-1957	A04IN187
Torino Lorenzana, Raimundo Manuel ...	24- 5-1952	A04IN188
Fonseca Fernández, José Manuel	23- 1-1941	A04IN189
Muñoz Cano, Juan	6- 4-1958	A04IN190
García González, José Luis	9- 1-1952	A04IN191
Martínez Salinas, Ramón	5- 2-1946	A04IN192
Leandro Rodríguez, José Luis	1- 4-1957	A04IN193
Barranca Mazón, Julián	5- 8-1957	A04IN194
Corchado y Sánchez-Aparicio, Manuel ...	15- 5-1937	A04IN195
Vázquez Pérez, Antonio	21-11-1942	A04IN196
Munuera Blázquez, José Luis	29- 7-1950	A04IN197
Fernández González-Calero, Cándido ...	25- 5-1950	A04IN198
García Caballero, Pedro	9- 2-1955	A04IN199

Los referidos nombramientos, se otorgan con antigüedad de esta fecha a efectos de su inclusión en la relación de funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas al servicio

del Ministerio de Industria y Energía, y efectividad económica de la toma de posesión del primer destino que se les confiera. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 22 de julio de 1981.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

20490 ORDEN de 10 de septiembre de 1981 por la que cesa en el cargo de Subdirector general de Transporte de Viajeros don Jesús Quesada Alcázar.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, de 26 de julio de 1957,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Quesada Alcázar, funcionario perteneciente al Cuerpo Técnico de Administración Civil, en el cargo de Subdirector general de Transporte de Viajeros de la Dirección General de Transportes Terrestres de este Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 10 de septiembre de 1981.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

20491 ORDEN de 10 de septiembre de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Transporte de Viajeros a don Diego Calleja González-Camino.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, de 26 de julio de 1957,

Vengo en nombrar a don Diego Calleja González-Camino, funcionario perteneciente al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para el cargo de Subdirector general de Transporte de Viajeros de la Dirección General de Transportes Terrestres de este Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 10 de septiembre de 1981.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

20492 RESOLUCION de 15 de julio de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionarios del Cuerpo de Auxiliares Técnicos —Escala de Auxiliares Técnicos de primera— a los señores que se citan.

Concluido el plazo de reclamaciones previsto en la Resolución de esta Dirección General de 13 de febrero de 1981, por la que se hacía pública la lista provisional de funcionarios accedidos al Cuerpo de Auxiliares Técnicos de primera, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo del presente año, esta Dirección General, una vez examinadas las reclamaciones presentadas y en uso de las facultades que le confiere el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha resuelto nombrar funcionarios de dicho Cuerpo y Escala a los funcionarios del Cuerpo de Construcciones y Mantenimiento de Redes que a continuación se relacionan, por el orden definitivo que indica el número de Registro de Personal correspondiente.

Contra esta Resolución pueden interponer los interesados recurso de reposición previo el contencioso-administrativo, ante esta Dirección General, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme dispone el artículo 52 y concordantes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V. S. Madrid, 15 de julio de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.